ACTA DE PRÓRROGA DE OFERTAS Nº 08/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023
"SERVICIO DE CAFETERÍA" ID N° 426.369

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado tramitado bajo la modalidad de contratación directa N° 05/2023 "Servicio de cafetería" con ID N° 426.369.

Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Hernán Ariel Quiñonez Ayala, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, con la participación de Blanca Soledad Godoy Musa, Directora Administrativa Interina y Leticia Beatriz Guerrero Segovia, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones no ha recibido oferta alguna a la fecha.

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura, según lo establece la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se procede a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, conforme al procedimiento establecido en el Art. 30 de la Resolución N° 5695/2019 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Con lo que se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, previa lectura de su contenido, suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Hernán A. Quiñonez Ayala _____

Blanca S. Godoy Musa _____

Leticia B. Guerrero Segovia _____